



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1513/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0569

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GODOFREDO DURAN VALLES

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS DURMAT con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0288/2022 de fecha 15 de Febrero de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-DUV-001/22** ubicado en FRACCION NORPONIENTE DE LA PARCELA 47 Z-4 EJIDO PUNTO ALEGRE C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 125.872 Metros cúbicos	10	105	114	14014838	14014847	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 42.302 Metros cúbicos	3	115	117	14014848	14014850	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:

Existencia inicial:	287.235	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/12/2023
---------------------	---------	--	-------	------------

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
12/12/2023	25957277	24	EJIDO TENORIBA	P-08-046-TEN-001/15	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	39.287
12/12/2023	25957276	25	EJIDO TENORIBA	P-08-046-TEN-001/15	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	44.585
20/12/2023	25957261	40	EJIDO TENORIBA	P-08-046-TEN-001/15	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	50.125
20/12/2023	25957260	41	EJIDO TENORIBA	P-08-046-TEN-001/15	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	48.219
Total						182.216
Equivalencia de materia prima transformada						100.219

Género:

inicial:		METROS CUBICOS	FECHA	
----------	--	----------------	-------	--

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
21/12/2023	26910340	151	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ	T-08-060-BIC-001/21	MADERA ASERRADA DE PINO C.D.	21.151
21/12/2023	26910341	152	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ	T-08-060-BIC-001/21	MADERA ASERRADA DE PINO C.D.	21.151
22/12/2023	26607233	2266	MANUEL ALFONSO LAZCANO MOLINA	T-08-032-LAM-001/15	MADERA ASERRADA DE PINO	25.653
Total						67.955
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	373.354	METROS CUBICOS	FECHA	19/01/2024

MÉXICO

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

[illegible]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C P 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00